



AUTO INTERLOCUTORIO No. 638
RADICACION No.: 76-111-40-03-001-2018-00533-00
EJECUTIVO
DEMANDANTE: COOPERATIVA DE AHORRO COFINCAFE
NIT. 80069925-7
DEMANDADO: LUS EDITH DELGADO ACEVEDO C.C 29.287.153
GABRIEL DELGADO ESCANDON C. C 6.186.775

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE BUGA

Guadalajara de Buga, Catorce (14) de marzo de dos mil veintitres (2023)

Se allega al presente cuaderno, informe de la secuestre la señora HILDA MARIA DURAN CAICEDO, C.C 31.172.848, informando las citaciones por parte de la Delegada de la Fiscalía No. 20 quien tiene a cargo la denuncia instaurada por ABUSO DE CONFIANZA, aportando Formatos de constancia emitidos por la entidad judicial.

Por lo anterior el juzgado.

RESUELVE:

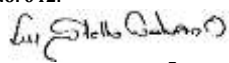
AGREGAR y PONER en conocimiento de la parte interesada para los fines pertinentes el informe de la secuestre la señora HILDA MARIA DURAN CAICEDO, dentro del presente asunto.

NOTIFIQUESE

CAC.


WILSON MANUEL BENAVIDES NARVAEZ
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
BUGA - VALLE DEL CAUCA.

Hoy 15 DE MARZO DE 2023 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el ESTADO No. 042.

LUZ STELLA CASTAÑO OSORIO
Secretaria

Firmado Por:
Wilson Manuel Benavides Narvaez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Buga - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c31aab6947786a31e9a5ca0ba241bc933ef78472687a047dd8dbaf231c78250f**

Documento generado en 14/03/2023 09:25:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>